

Todos los derechos reservados. No se permite sin autorización escrita la cesión y copia de este documento ni el uso y la comunicación de su contenido.

All rights reserved. Passing and coping of this document, use and communication of its contents not be permitted without written authorization.

ADVERTENCIA: TODA COPIA IMPRESA DE UN DOCUMENTO CORRE EL RIEGO DE NO ACTUALIZARSE.

La política de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo de **GRUPO ECS** (formado por **ECS 360, S.L.** y **LOGISTIKA 360, S.L.**) tiene como objetivo general la prestación del servicio de transporte completa y eficazmente, de forma competitiva y con el objetivo primordial de la satisfacción plena de las necesidades de nuestros clientes, protección del medio ambiente y garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores.

Las actividades desarrolladas son las siguientes:

OPERADOR LOGISTICO INTERNACIONAL. TRANSPORTES TERRESTRES DE MERCANCIAS (ECS 360, S.L.)

GESTIÓN DE OPERACIONES DE ESTIBA Y DESESTIBA. TRANSPORTE HORIZONTAL EN EL ÁMBITO PORTUARIO. TRANSPORTE TERRESTRE DE MERCANCIAS (LOGISTIKA 360, S.L.)

Para alcanzar este objetivo buscamos la mejora continua de la calidad, la gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud en el trabajo en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los plazos en la prestación del servicio.
- Cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, así como de otros requisitos que la organización suscriba.
- Mantenimiento de la imagen de fiabilidad y calidad.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Protección de la seguridad y salud de los trabajadores, aportando las condiciones de trabajo seguras y saludables que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de la organización.
- Compromiso con la eliminación de peligros y reducción de riesgos.
- Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.
- Contacto continuo con el cliente y otras partes interesadas externas para conocer sus necesidades.
- Optimización máxima de los transportes.
- Implicación del capital humano de la empresa tanto propio como subcontratado, en el proceso.
- Formación adecuada del personal.
- Establecimiento de los recursos necesarios para el cumplimiento de objetivos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo que garanticen la mejora continua.
- Personal competente para informar sobre todos los procesos llevados a cabo por la empresa, así como la facilitación de la documentación adecuada del trabajo y su trazabilidad.

La Dirección de Grupo ECS se compromete a adecuar los medios humanos y técnicos para la implantación de la política de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

Algeciras, 13 de septiembre de 2019

Dirección **GRUPO ECS**



POLITICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y DE SST				
ED. 5	PR			
POLITICA CALIDAD, AMBIENTAL Y SST	   	POLITICA	1	